República de Colombia

Juzgado Cuarto Laboral del Circuito
Calle 15 N° 5-06 Edificio Antiguo Telecom, Piso Dos
Valledupar - Cesar
Correo electrónico: j04lcvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co

A V I S O

EL JUZGADO CUARTO LABORAL DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 45 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL, SE PERMITE INFORMAR, QUE DENTRO DEL PROCESO ORDINARIO LABORAL SEGUIDO POR HERMES JESID MARQUEZ CABALLERO CONTRA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICO DE VALLEDUPAR S.A. E.S.P. "EMDUPAR S.A. E.S.P." y TEMPO EXPRESS S.A.S., Y LLAMADAS EN GARANTIA SEGUROS DEL ESTADO S.A., COMPAÑÍA ASEGURADORA DE FIANZAS - CONFIANZA S.A. y COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. – SEGUROS MUNDIAL, BAJO EL RADICADO No. 20001-31-05-004-2021-00129-00.

EN AUDIENCIA CELEBRADA EL DÍA 7 FEBRERO DE 2022**,** A LAS 10:00, SE SEÑALÓ EL DÍA **18 DE FEBRERO DE 2022, A LAS 9:00 A.M**., PARA REALIZAR LA AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO.

PEDRO JOSÉ COLLAZOS MARTÍNEZ
SECRETARIO *AD -HOC*